



40830

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

a favor de Don Marcos Jorge de la Rubia, de nacionalidad española, residente en Madrid, Costa Rica n^o 12, por:
"DISPOSITIVO PORTA-CABLES PERFECCIONADO"

Memoria descriptiva

La presente invención se refiere a un dispositivo porta-cables perfeccionado, al cual, con su utilización es posible alargar la vida de los mismos, simplificándoles y dotándoles al propio tiempo de gran vistosidad y seguridad en su cometido.

5.-

Para mejor comprensión de la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan solo a título de ejemplo, se representa un caso de utilización práctica del dispositivo a que aludimos.

10.-

En dicho dibujo, la figura 1^a es un alzado en sección de las dos principales partes que lo integran. La figura 2^a es una vista en planta del elemento inferior y la figura 3^a es una vista del conjunto en posición de trabajo.

15.-

De acuerdo con la invención, el dispositivo consiste en un cuerpo de sección circular -1- sobre el que se acopla una tapa -2- de sección coincidente. Dichas piezas -1- y -2-



llevan consigo una canal semicircular -3- sobre la que se aprisiona el cable a conducir. Con -4- y -4'- quedan representadas sendas cavidades en las que se alojan los tornillos -5- y -5'- coincidentes con las hembras roscadas -6- y -6'.

5.- El funcionamiento del dispositivo, facilmente se comprende y que es el siguiente.

10.- Sobre la canal -3- de la pieza -1- se hace descansar el cable a conducir y al posar sobre ellos la tapa -2- provista de otra acanaladura, el tornillo -5- y -5'-, al coincidir con las hembras roscadas -6- y -6'-ejerce su misión de aprisionamiento entre ambas piezas.

Como puede verse, la simplicidad del dispositivo no puede ser mayor, no presentando engorro ni complicaciones de ninguna clase para su montaje y funcionamiento

15.- Seran independientes del objeto de la invención, los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, forma de fijación de dichos dispositivos, ya sea a postes de conducción de energia eléctrica o a paredes y cuantos detalles puedan presentarse siempre y cuando que con las variantes que se produzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad de la invención.

20.-

N O T A

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional, sus colonias y protectorado, las siguientes

REIVINDICACIONES

25.- 1.-Dispositivo porta-cables perfeccionado, caracterizado por disponerse de una pieza de sección circular, dotada de

- 3 - 40830



una acanaladura coincidente con la que comporta otra pieza a guisa de tapa, quedando aprisionado el cable a conducir a traves de esta canal, merced al acoplamiento de dos tornillos que unen a ambas piezas y para lo cual, la inferior ha de llevar consigo el elemento roscado hembra.

2.- DISPOSITIVO PORTA-CABLES PERFECCIONADO

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de tres hoja escritas por una sola de sus caras y un plano ilustrativo.

Madrid, 8 de Marzo de 1954

40830



Fig. 1ª

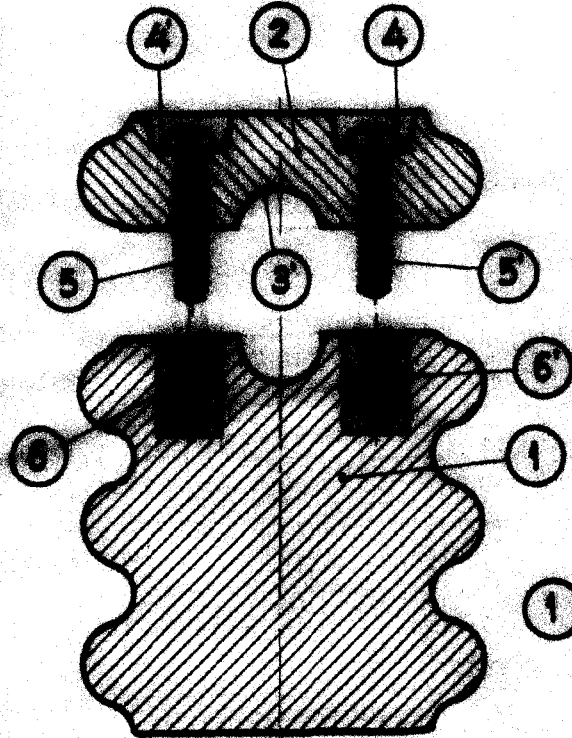


Fig. 3ª

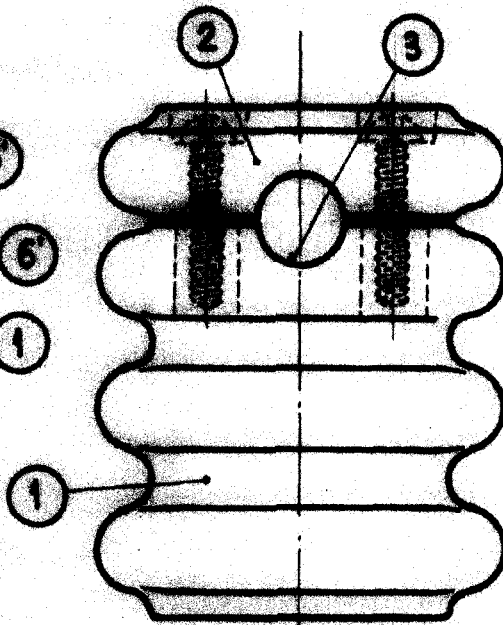
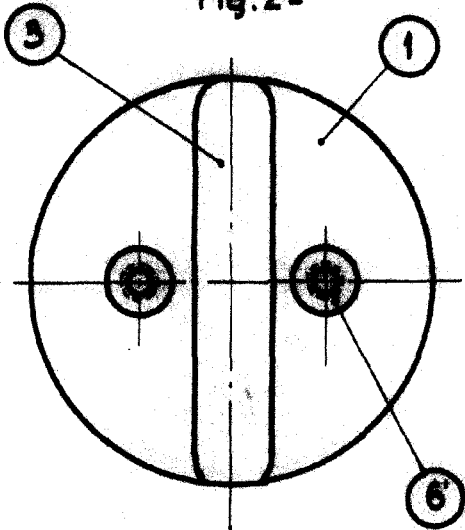


Fig. 2ª



Handwritten signature or mark.

Escala variable.